

EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.



Clases de segunda categoría

UNIFORMIDAD

La Real orden circular de 7 del actual, publicada en el «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» el 15 del mismo mes, y que tan bien ha sido acogida por las clases de segunda categoría, porque al unificarlas en la prenda de cabeza les dignifica, estableciendo una separación necesaria entre la primera y segunda categoría de clases del Ejército, ya completando la aspiración de estos veteranos profesionales, que dedican su juventud y aptitudes al buen servicio de la patria, y que, por su amor al oficio, son merecedores de cuantas mejoras sean compatibles con el Erario y sus haberes.

En este caso, como en otros que ya hemos expuesto, acceder a deseos y anhelos ya en bien de la colectividad y del Ejército en general, sin gravar el Presupuesto, porque el propio interesado es quien ha de costearse el vestuario.

No creemos que en este caso concreto la citada Real orden de lugar a torcidas interpretaciones; el legislador, en su parte dispositiva, dice: «A fin de unificar en lo posible el uniforme de las clases de segunda categoría del Ejército, y para que puedan distinguirse de las de primera, el Rey (G. D. G.) se ha servido disponer lo siguiente:

1.º Se declara reglamentaria para los sargentos de todas las Armas y Cuerpos del Ejército, con excepción de aquellas unidades que por su uniforme especial tengan cubrecabezas también especial, la gorra de igual forma y características que la declarada reglamentaria para los suboficiales por Real orden circular de 16 de diciembre de 1926 (C. L. núm. 445) llevando en el centro del cinturón de la gorra y debajo del emblema un trozo de galón con las divisas de su empleo, en sentido vertical y terminando en punta en su parte superior.

2.º La expresada prenda figurará, en substitución de la boina, en la relación que para el vestuario de sargentos se cita al final de la Real orden circular de 9 de diciembre de 1927 (C. L. núm. 520) y será adquirida por éstos en igual forma que las restantes con cargo a la gratificación de vestuario que les asigna la misma disposición.»

El amplio criterio liberal del legislador al hablar de clases de segunda categoría, comprende no sólo a sargentos, sino también a sus asimilados. Ello no puede ni debe dar lugar a dudas; los jefes del Cuerpo deben, en todo momento, velar por sus subordinados, en forma que los derechos sean igualitarios para una misma clase y el espíritu del legislador sea cumplido.

Como así lo creemos, y esperamos sea efectuado no pedimos aclaración alguna, que es innecesaria.

JOTACESE

Notas militares

Curso de desinfección

El día 1.º de abril comenzará en el Parque de Desinfección de Madrid un curso de manejo de material, al cual asistirán un sargento o cabo de Sanidad Militar por cada una de las regiones primera, segunda, cuarta y sexta, Melilla y Larache, y tres sargentos, un cabo y dos soldados de la Comandancia de Sanidad de Ceuta.

Asistirán, además, diez individuos de la primera Comandancia de Sanidad, que recibirán también un cursillo de manejo de los grandes aparatos.

Por haber regresado a Madrid el general don Luis Lombarte, se ha hecho cargo de la Comandancia general de Artillería, cesando el coronel del primero ligero don José Orozgo.

Vacantes a concurso

Han salido a concurso las siguientes vacantes: una de coronel de cualquier Arma o Cuerpo para cubrir una plaza en la Dirección general de Preparación de Campaña; otra, de teniente coronel de Estado Mayor; para otra plaza en la misma Dirección; otra, de teniente coronel de Caballería, en el ministerio; otra, de subalterno de la misma Arma, en el destacamento de Córdoba; otra, de capitán médico, jefe del equipo quirúrgico del Rif, y otra, de veterinario, en el Depósito de Trujillo.

Para asistir a unas carreras de caballos

Se ha autorizado la asistencia de jefes

y oficiales del Ejército a las carreras de caballos que han de celebrarse en Barcelona los días 20 y 27 de abril, 4, 11, 18 y 25 de mayo y 1, 8 y 15 de junio.

El capitán general de Andalucía

SEVILLA.—El infante don Carlos, acompañado de su Estado Mayor y de su ayudante, marchó a las cinco y media de la tarde para Málaga, donde permanecerá hasta el domingo próximo, revistando a las fuerzas de aquella guarnición.

Durante la ausencia de Su Alteza se ha hecho cargo de la Capitanía el gobernador militar de la plaza, señor Fernández Barreto.

EN EL «DAILY EXPRESS»

Manifestaciones del general Berenguer

El conde de Xauen explica por qué no habrá república en España

LONDRES.—En un artículo que publica el «Daily Express», el general Berenguer explica por qué no será república España. La Monarquía—dice—es un símbolo de tradición y permanencia en España; es la forma de gobierno más en armonía con la mentalidad del pueblo español y con los intereses del mundo. Y a esto hay que añadir la personalidad de don Alfonso XIII, con su erudición y su conocimiento de los hombres, con su irresistible simpatía espontánea, que hacen de él el hombre más popular de España.

El general Berenguer anuncia el retorno a la vida normal, tan pronto como esto sea posible, y hace resaltar que la vida económica del país reposa sobre firmes bases, y es de buen augurio para la situación financiera.

En honor de los marinos del «Juan Sebastián Elcano»

LIMA.—La Legación de España ha celebrado una recepción en honor del comandante y oficialidad del buque escuela «Juan Sebastián Elcano».

El presidente Leguía ha recibido en audiencia al comandante del buque-escuela español y le ha felicitado por la magnífica disciplina y espléndida conducta demostrada por su tripulación.

LIMA.—La dotación del buque-escuela de la Marina española «Juan Sebastián Elcano» ha depositado una corona en la tumba del marino peruano José Gálvez. El capitán de navío Sr. Lagos pronunció un brillante discurso en dicho acto.

Más tarde, los marinos españoles visitaron la tumba donde reposan los restos de los tripulantes de la escuadra española muertos en la lucha sostenida con los fuertes del Callao el año 1865.

El torpedeamiento del «Lusitania»

Un capitán de navío alemán describe la tragedia

LONDRES.—El capitán de navío Gustave Loppe que durante la guerra perteneció al Estado Mayor del servicio alemán de submarinos, narra en un periódico inglés en qué circunstancias el capitán Schwieger que mandaba el submarino «U-20» torpedeó el «Lusitania» el 7 de mayo de 1915.

«Nuestro servicio de espionaje—escribe el señor Lupe—comunicó al Almirantazgo del Reich que a fines de 1914 cierto número de grandes paquebotas habían sido transformados en cruceros acorazados en los astilleros británicos. Se envió a los comandantes de los submarinos una lista de dichos barcos, entre los que figuraba el «Lusitania», acompañada de la orden de ahundarlos sin dejar huella.»

Al saberse que el «Lusitania» transportaba armamentos considerables, así como gran cantidad de municiones, comunicamos a Casa Blanca, por medio de nuestro embajador en Washington, el conde Bernstorff, que el navío se exponía a un gran peligro al atravesar el Atlántico.

El 13 de abril de 1915, el submarino, bajo el mando del capitán Schwieger, salió de Emden, en donde estaba entonces el cuartel general del servicio de submarinos. El sumergible realizó un cruceo durante un mes cerca del litoral inglés, hundiendo varios millones de toneladas de barcos antes de llegar al Atlántico, en donde encontró al «Lusitania», al sur de Kinsale.

Desde que el «U-20» lanzó un torpedo contra el enorme paquebote, que fué alcanzado en sus obras vivas, grupos de pasajeros se precipitaron hacia el puente, lanzando gritos desgarradores, haciendo ademanes frenéticos. El capitán Schwieger contemplaba estas escenas de terror con la ayuda de su periscopio; repentinamente, su acción le causó horror, y dió orden de sumergirse sin tratar ni aun de leer el nombre del buque que acababa de hundir.

El capitán Schwieger sufrió las más terribles humillaciones a su regreso a Kiel. «¡Es vergonzoso!»—le dijo el almirante Muller, jefe del gabinete naval del Kaiser, desde que se informó del torpedeamiento. «¡Sólo siento desprecio hacia usted!» Pero más adelante, el Kaiser le condecoró con la orden «Para el Mérito», y se convirtió en un héroe nacional.

LA CORUÑA

PARA EL SANATORIO DE CESURES

LA CORUÑA.—La Junta provincial antituberculosa ha recibido un donativo de 50.000 pesetas para las obras del Sanatorio de Cesures. También ha recibido una carta del Sr. Pego Piña, comunicándole que el Centro Gallego de La Habana ha acordado sufragar la construcción de un pabellón en aquel Sanatorio. Por su parte, la Casa de Galicia de Nueva York también ha decidido sufragar el coste de varias camas para sus asociados. Con el donativo de 50.000 pesetas se podrá imprimir gran actividad a la construcción de uno de los pabellones.

EN FAVOR DE LA RESIDENCIA DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO

El Centro gallego de Montevideo ha acordado dirigirse a todas las Sociedades gallegas de América para que el día 2 de mayo abran suscripciones a beneficio de la Residencia de Estudiantes en Santiago de Compostela. El día 25 del mismo mes se enviará todo lo que se recaude al rector de la Universidad compostelana, haciendo coincidir el envío con la festividad de Santiago.

LAS FIESTAS DE AGOSTO

Se reunió la Comisión de fiestas, bajo la presidencia del Sr. Nieto. Uno de los puntos que se trataron fué el de la propaganda que de los festejos de agosto ha de hacerse, estableciéndose el plan de publicidad por medio de carteles y grandes reclamos.

Accidente de aviación

PONTEVEDRA.—Un hidroavión del polígono de Faner de Marín, que realizaba maniobras, cayó en barrena desde una regular altura, a la Playa Rayo, enclavada en la ría.

Tripulaban el aparato el teniente de navío D. Tomás Moyano Montesinos y el radiotelegrafista D. Juan Sospecha Yuch.

El hidro al remontarse, había despejado con dificultad, y al descender lo hizo a poca velocidad, que fué perdiendo poco a poco, hasta que por no poder guardar la estabilidad, cayó a la playa.

Un cañonero, que maniobraba en el sitio de la ocurrencia, acudió en auxilio de los tripulantes del hidro, lo mismo

Información política

Despacho con el Rey

Despacharon con el Rey el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Trabajo.

El general Berenguer permaneció en el Alcázar desde las diez y media hasta las doce menos cuarto. Al salir dijo que había sometido a la firma del Soberano unos destinos de coroneles de Infantería, sin importancia.

—Se refieren—añadió—a la provisión del mando del regimiento de Jaca y de dos zonas.

A las doce y veinte salieron los señores Matos y Sangro.

El primero manifestó que acababa de someter a la sanción regia los decretos admitiendo la dimisión a los dos directores generales de Ferrocarriles y Obras públicas, y otro nombrando director general de Obras públicas al ex subsecretario don José Martínez Acacio. «No se ha nombrado todavía—agregó—director de Ferrocarriles, y por ello, interinamente, el señor Martínez Acacio se encargará también, del despacho de los asuntos de aquella dependencia.»

El ministro de Trabajo dijo: «Yo he traído, únicamente, un Real decreto nombrando a la infanta doña Beatriz de Borbón presidenta de honor del Patronato del Instituto de Reeducación de Inválidos, y otro derogando el Real decreto sobre reorganización del citado Instituto.»

Los actos públicos y las elecciones

El presidente del Consejo, luego de recibir al alcalde de Sevilla, señor conde de Halcón, a quien acompañaba el marqués de Luca de Tena y el señor Blasco Garzón; a don Horacio Echevarrieta y a los señores general Marzo y Montes Jovellán, con quienes conferenció extensamente, conversó con los representantes de la Prensa, a los que pidió noticias, comentarios o rumores, pues él no los tenía, ocupado, sin interrupción, en el estudio de múltiples asuntos de gobierno.

Se refirió el general Berenguer a la fecha para la celebración de los funerales por el alma del marqués de Estella, y dijo que tendrían lugar el 26 del corriente y no el 25, como estaba anunciado, porque no fué posible conseguir la dispensa en atención a la festividad de este último día. Ha habido que duplicar las invitaciones, que ya estaban cursadas.

Uno de los informadores preguntó al conde de Xauen si se reanudarían en seguida los actos públicos que están aplazados.

—En seguida... en seguida, no. Todos podemos advertir que hay aún cierta nerviosidad. Sin embargo, es casi seguro que en los primeros días del mes próximo se otorgarán los oportunos permisos.

—El tema de las elecciones, señor presidente, es el que suscita los mayores comentarios y las opiniones más encontradas. Muchos aseguran que no se harán.

—Pues están equivocados—replicó el general Berenguer con firmeza—. Haremos las elecciones, sin duda alguna. Ahora bien; y unos quisieran gran velocidad y otros mucha parsimonia. El Gobierno cree que en un término medio puede estar el acierto, y sigue su camino sin vacilaciones y con arreglo al plan que se trazó al ocupar el Poder.

—¿Ha recibido usted noticias del ministro de Estado?

—Ya dije que retrasaba su regreso a España, porque deseaba conversar con algunos ministros residentes en París sobre

que varios vapores pesqueros que se dieron cuenta del accidente.

El aparato quedó casi sumergido en el agua y sus tripulantes fueron recogidos y llevados a la enfermería del polígono, donde recibieron asistencia facultativa. Al teniente Sr. Moyano se le apreció la fractura del brazo izquierdo y al radiotelegrafista fuerte conmoción cerebral.

Los barcos de la escuadrilla del polígono consiguieron extraer el aparato, que presentaba grandes averías.

el problema de la entrada de nuestros vinos en Francia. Ya ha celebrado algunas entrevistas, acompañado del señor Quiñones de León.

En este problema—agregó el presidente—hay varias circunstancias adversas. Por ejemplo, el volumen de la producción vinícola de Argel mueve al Gobierno a su defensa, lo que repercute en contra de los vinos españoles de muy parecida calidad. Será preciso buscar otras compensaciones.

Insistió el general Berenguer en sus preguntas sobre las noticias que circulaban en los corros, y como los informadores le dijeran que eran escasas, pero buenas, exclamó:

—Más vale así. Yo, como ustedes ven, tengo siempre poco que decir.

—Pero un diálogo con un presidente de Consejo es siempre interesante.

—Sí, cuando el presidente es de los de punta, y yo... no lo soy.

El jefe del Gobierno recibió a los generales Cavalcanti y Soriano y almirante Carranza; también recibió al teniente general Barreiro, que presidía una comisión de generales; al auditor de la Armada señor Asensio y al presidente de la Diputación de Madrid.

Toma de posesión del señor Martínez Acacio

Tomó posesión de la Dirección general de Obras públicas, e interinamente de la de Ferrocarriles, el ex subsecretario de Gracia y Justicia don José Martínez Acacio.

Esta designación constituye un verdadero acierto del Gobierno. Hombre activo, trabajador, de esclarecidas dotes intelectuales, el señor Martínez Acacio podrá realizar una labor eficazísima en los complejos problemas que el momento actual plantea en la Dirección de Obras públicas, que en adelante, según creemos, recogerá todos los servicios de ferrocarriles en la reorganización del departamento.

rogamos a nuestros suscriptores consignar en su correspondencia el número de nuestro apartado en Correos, que es el 436; Nos evitara pérdida y retraso.

Firma del Rey

EJERCITO.—Dando nueva redacción al número primero del Real decreto de 15 de julio de 1925 sobre provisión de destinos de jefes, oficiales y asimilados en el territorio de Africa.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al consejero togado don Joaquín Cagnier Villavecchia.

Concediendo la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar al hoy coronel de Infantería D. Domingo Colorado Carlos.

Idem la cruz laureada de San Fernando al hoy teniente coronel de Infantería don Francisco García Escámez.

Nombrando a los coroneles de Infantería D. Miguel León Garabito Fons, para el mando del regimiento de Galicia, número 19; D. Sebastián Moreno Serrais, para el de la zona de reclutamiento de Granada número 12, y D. Eduardo Lagunilla Solórzano, para el de la de Barcelona número 18.

Idem a los auditores de división don Leoncio Agudín Sape, para el cargo de auditor de la Capitanía General de Baleares, y D. Rafael Pérez Pérez, para el de la Capitanía General de Canarias.

Concediendo cruces blancas del Mérito Militar de la clase correspondiente, a catorce jefes y tres oficiales de distintas Armas y Cuerpos.

TODA LA CORRESPONDENCIA Y CIROS DEBEN DIRIGIRSE AL GERENTE DE «EJERCITO Y ARMADA»

REAL DECRETO

La provisión de destinos en Africa

El «Diario Oficial» del ministerio del Ejército publica el siguiente Real decreto:

Señor: Todas cuantas disposiciones regularon los destinos de jefes y oficiales del Ejército al territorio de Africa se inspiraron desde su origen en el principio de que, a falta de personal voluntario, se cubrirían tales destinos con el correspondiente a cada empleo, por orden de menor a mayor antigüedad, en las respectivas escalas.

Este principio tradicional en la milicia ha sido consecuentemente guardado y mantenido hasta la publicación del Real decreto de 15 de julio de 1925, en la actualidad vigente, por el que se varió radicalmente el procedimiento al disponer que las vacantes que ocurran en aquel territorio se cubran siempre, a falta de voluntarios, por orden de mayor a menor antigüedad, y destinándose, en su consecuencia, en primer lugar o en igualdad de tiempo servido en Africa, desde el ascenso a alférez o asimilado, al más antiguo de cada empleo.

Es indudable que el servicio en los destinos del territorio de Africa, aun conseguida y asegurada la paz que hoy se disfruta en él, representa una mayor suma de esfuerzos y fatigas, que si constituyen un honor para quien las realiza y las sufre, envuelven un aspecto de gravamen y sacrificio, que es justo y equitativo recaiga, al no existir personal voluntario, preferentemente y en igualdad de condiciones, en el más moderno de cada empleo, y en el orden siempre de menor a mayor antigüedad.

La práctica, de otra parte, ha demostrado la conveniencia y hasta la necesidad de volver al procedimiento anteriormente seguido para la provisión forzosa de los destinos en Africa, que, a mas de ser tradicional en la milicia y resulta equitativo, se ajusta mejor al espíritu que informa la organización jerárquica de Ejército, de otorgar mayores ventajas y beneficios a la mayor antigüedad en servicio.

El articulado dice:
Artículo único. El número primero del decreto de quince de julio de mil novecientos veinticinco quedará redactado en la forma siguiente:

Número primero. Las vacantes que ocurran en los Cuerpos, unidades, dependencias y servicios en las posesiones de Africa y zona de nuestro Protectorado en Marruecos, se cubrirán, en primer término, con los voluntarios que lo soliciten, destinándose, caso de no haberlos con carácter forzoso, dentro de cada empleo, siempre de menor a mayor antigüedad, a los que desde su ascenso a alférez o asimilado no hubiesen servido nunca en Africa, y una vez agotados los que estén en estas condiciones, las vacantes que existan o se produzcan se cubrirán destinando por orden de menor a mayor duración de la totalidad del tiempo que se hubiera servido en Africa en todos los empleos, a partir del de alférez o asimilado, computándose ese tiempo en la forma que previenen las disposiciones vigentes, y siendo designado en primer lugar, a igualdad de tiempo servido, el más moderno.

Subsistirán las excepciones temporales enumeradas en el artículo segundo de Mi decreto de nueve de mayo, quedando obligados los comprendidos en ellas a cubrir la primera vacante que se produzca cuando desaparezcan las causas que motivaron su exclusión.

LOS TEATROS

COMICO

«Los Pocholos», sainete en dos actos de Luis de Vargas

Hay una cosa que se llama pudor literario, conciencia artística, desconocida de muchos fabricantes de piezas teatrales. Porque si la más elemental apatencia espiritual, la más exigua, la que se satisfizo en otros éxitos fáciles, hubiera impedido en la lucubración de «Los Pocholos», el lamentable espectáculo de anoche en la sala del Cómico, se hubiera evitado.

El público no respeta al autor porque los autorzuelos han perdido todo respeto al público. Y así, la expresión de desagrado tiene que manifestarse de un modo violento ante obras como ésta última del señor De Vargas, que son un reto a la paciencia, a la tolerancia y simplicidad del público, suficientemente colmadas por la estulticia de nuestra producción escénica.

Ayer, los espectadores del Cómico, aplaudieron el primer acto, que es tan deplorable como el segundo, mas como éste es sólo una repetición de aquél, las deficiencias no advertidas o benévolutamente disculpadas, las naderías no escuchadas, adquirieron un relieve al que ni los amigos ni la «claque» pueden poner el parche de su aplauso oficioso o mercenario.

El último acto de «Los Pocholos» transcurrió entre una verdadera algarada en el público, francamente desmoralizado por la desmoralización del espenario. Los intérpretes mantuvieron, como les fué posible, su decoro.

FUENCARRAL

Ayer debutó con brillante éxito en el teatro Fuencarral, la compañía que con tanto acierto dirige Luis Calvo y de la que forma parte el notable barítono Marcos Redondo.

Por la tarde se representaron el sainete «La Revoltosa», y la zarzuela de José Juan Lorente, con música del insigne maestro Serrano, «Los de Aragón».

Por la noche, se puso en escena la popular zarzuela «La Calesera», original de Emilio González del Castillo y Luis Martínez Román, con música del maestro Alonso, que fué admirablemente interpretada por Matilde Martín, Rosita Cadenas y Victoria Racionero. Muy graciosas. Eduardo Marcén y Santiago Llorca, la labor de Juan Barajas, Rafael Gallego, Valeriano Ruiz Paris y sobre todo Marcos Redondo, quien tuvo que repetir, a instancias del público, la romanza del tercer acto. Al terminar éste los señores González del Castillo y Alonso, salieron al palco escénico, requeridos por el auditorio.

Casas recomendadas

Andrés Romanillos: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Benítez: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Camisería y ropa blanca. Proveedor de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Madrid.

Casa Framit: Sastrería civil y militar. Pañería y confecciones. Ventas a plazos y al contado. Proveedor de la Real Institución Cooperativa para funcionarios del Estado, Provincia y Municipio, y de la Cooperativa del ministerio del Ejército.—Tetuán (Marruecos). Mohamed Torres, 7.

La Constancia: Tejidos del Reino Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géneros de punto. Camisería. Málaga. Marqués de la Paniaga, 47, 1.º

Marruecos

Informaciones de Ceuta

CEUTA.—En el correo de Algeciras han marchado los licenciados de Zaragoza y Huesca.

El presidente de la Junta municipal, don José Rosende, ha marchado a Montevideo, siendo despedido por los generales García Benítez y Benito, otras autoridades y muchos amigos.

Durante su ausencia desempeñará accidentalmente la presidencia don Fernando López Canti.

Se ha constituido la Asociación de Estudiantes Católicos, recayendo la presidencia en don Julio García Alvarez.

Se dirigieron telegramas de adhesión al Rey, al presidente del Consejo, al nuncio, al obispo de Cádiz, al comisario superior y a la Federación de Estudiantes Católicos de Madrid.

Noticias de Larache

LARACHE.—El nuevo gobernador de la circunscripción, don Federico Caballero, realizó una visita de inspección a los hospitales militares y a las posiciones de Tefer y Mueros.

A bordo del vapor «Isla de Menorca» marcha a la Península la segunda expedición de licenciados.

El «Diario Marroquí» ha publicado un artículo haciendo resaltar la obra del general Primo de Rivera en Marruecos, a quien se debe el estado floreciente de nuestra zona.

ARTICULOS DE OCASION

Joyería - Platería - Relojería. Objetos de arte y regalo

HORTALEZA, 3

— A militares precios especiales —

Intereses de Sevilla

UNA NOTA DEL CONDE DE HALCON

De sus gestiones en Madrid ha facilitado a la Prensa la siguiente nota:
«He visitado en el día de hoy a los señores presidente del Consejo y ministro de Fomento, en unión del marqués de Luca de Tena y del Sr. Blasco Garzón, para realizar diversas gestiones relacionadas con intereses de Sevilla.

Al ministro de Fomento, Sr. Matos, le he hablado, en primer término, del entubamiento del arroyo del Tamarguillo, obra aprobada hace tiempo, y que reviste gran interés higiénico. También le he expuesto la necesidad en que se está de resolver el problema de las dos rampas de acceso al nuevo puente de San Telmo. Con relación al ferrocarril de Alcalá-Carmona, he llamado su atención sobre el conflicto que puede plantearse de quedar sin circulación, y he sabido que mañana habrá una reunión de representantes de las partes interesadas para buscar adecuada solución.

Por último, he tratado del problema de la dársena, cuyas obras, en curso, no pueden suspenderse, sin grave quebranto para el Estado, y sin el riesgo de los males de una inundación, que las realizaciones del nuevo puente harían de consecuencias funestas.

El Sr. Matos ha prestado singular atención a nuestra demanda, y afirmando y reiterando su propósito de no suspender obras en ejecución, me ha prometido que buscará la fórmula conciliadora de un rápido encauzamiento dándole a conocer en términos oficiales. Claro que he insistido en ello, porque hoy tenemos, consecuencia de la Exposición misma, una crisis de trabajo, y hemos de resolver el legítimo anhelo de los que solicitan ocupación material.

Con el señor presidente del Consejo he tratado de estos problemas y del relacionado con la contribución del Ayuntamiento para la terminación del Certamen Iberoamericano, Certamen Nacional, al que el Municipio ha contribuido, arruinándose en más de lo que podía, y cuyos gastos posteriores de entretenimiento gravarán la vida del mismo. Nuestras pretensiones consignadas en una extensa nota, serán sometidas a deliberación conjunta, pues afectan a varios ministerios.

Mañana seré recibido por Su Majestad y luego veré a los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía para diversos asuntos.

Con relación a la construcción, ya adelantada de la nueva cárcel, el Sr. Estrada me ha manifestado que, por informes de altos empleados, conocedores del estado del edificio del Pópulo, ha podido convencerse que éste es ruinoso y de perentoria urgencia la solución, y que dará las órdenes al contratista para la aceleración de trabajos, a fin de precipitar la entrega de la obra. He agradecido al señor Estrada esta diligencia en informarse de un asunto de tal interés y de poner en él su mejor deseo.

No terminaré sin expresar mi reconocimiento por la acogida a los señores visitados, mi gratitud al «A B C» y mi satisfacción por la ayuda del marqués de Luca de Tena y el Sr. Blasco, ex diputado, que hoy forma parte del Ayuntamiento.»

Gacetillas de teatros

REINA VICTORIA
Enorme éxito de la maravillosa obra, de Marquina, «El monje blanco», en la que son ovacionados fervorosamente Josefina Díaz, Santiago Artigas y Manuel González.

LARA
Sólo quince días puede disponer el público para ver «Manos de plata», po-

cos días son para que la vean todos los que lo desean; siendo bonita la comedia, que es preciosa, no es menos meritoria la labor artística de los de Lara, y éstos terminan en breve su temporada.

INFANTA ISABEL

«La condesa está triste...», la comedia más graciosa y más divertida de Arniches, que cuenta por llenos sus 88 representaciones, se pone diariamente en escena, y constituye el acontecimiento teatral del año.

Butaca, cinco pesetas. Contaduría con ocho fechas de antelación.

FONTALBA

Muy próximamente estreno del sainete «Los naranjales», de Sevilla y Hernández Mir, música del maestro Balaguer.

Si quiere usted que sus relojes marchen al minuto mándelos a la relojería

- CARRILLO -

Colón, 13.—Madrid

Relojes garantizados desde 7 pesetas. A los militares el 5 por 100 de descuento

DE TOROS

Plaza de Toros de Madrid

Mañana, domingo, 23, gran novillada, de don Alipio Pérez (Salamanca). Espadas, Francisco Gómez (Aldeano), Alberto Balderas y José Canet, de Almería, nuevo en esta plaza.

La corrida empezará a las cuatro.

Plaza de Toros de Tetuán

(Empresa Domingüín). — Domingo, a las cuatro, seis novillos, de Carreros, para los espadas Pedro Montes, Camará y Félix Rodríguez II.

ESPECTACULOS

ESPAÑOL.—A las 6,15, Los tres mosqueteros. A las 10,30, Peleles (estreno).

PRINCESA.—A las 6,30, y 10,30, Una muchacha de vanguardia (estreno).

FONTALBA.—A las 6,30, La del Soto del Parral. A las 10,50, Los claveles y Los naranjales (estreno).

COMEDIA.—A las 6,30, concierto Rubinstein. A las 10,30, La tela.

CALDERON.—A las 6,15, La bruja. A las 10,30, La rosa del azahrán.

ZARZUELA.—A las 10,30, El Rómulo.

ESLAVA.—A las 6,30, La guita y Las cariñosas. A las 10,30, La bomba (estreno), y Las cariñosas.

COMICO.—A las 6,30, Los que tenemos cincuenta años. A las 10,30, Los pocholos (estreno).

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, La condesa está triste...

PRINCESA.—A las 6,30, Nuestros hijos.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Manos de plata.

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, El monje blanco.

ALKAZAR.—A las 6,30 y 10,30, La educación de los padres.

INFANTA BEATRIZ.—A las 6,30 y 10,30, Mariquilla Terremoto.

FUENCARRAL.—A las 6,30, El Rómulo. A las 10,30, La calesera.

GRAN METROPOLITANO.—A las 6,30 y 10,30, Las mil y una noches.

ROMEA.—A las 6,30 y 10,50, ¿Por si las moscas?

ELDORADO.—A las 10,30, La niña de los besos y Los pirandones.

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, El alma del barrio.

PRICE.—A las 6,30 y 10,30, El alma de la copla.

M. OTERO

FUMISTA

Thermo-sifones y calderas para agua caliente y calefacción.

Cocinas económicas de carbón y leña para conventos, restaurantes y casas de campo.

CAMPOAMOR, 10.—MADRID

Teléfono 33018

Al elemento militar precios especiales

Carlos Coppel
FABRICA DE RELOJES
fuencarral, 27
MADRID

Remesas a provincias. Catálogos gratis.

Todo reloj acompaña certificado de garantía.



«El escollo luminoso», por el capitán Luigi Motta. Novela de aventuras. Editorial Casa Maucici, de Barcelona.

El viaje a las regiones inexploradas y misteriosas del círculo austral, es el tema de este nuevo libro del famoso capitán Luigi de Motta, fecundo e inspirado escritor italiano, al que sus novelas han concedido fama universal.

Poco es lo que se sabe del Polo Norte, pero es menos aún lo que conocemos del Polo Sur. Con su brillante imaginación el autor italiano nos traslada a aquellas latitudes, donde tierra y mares, fauna y flores, todo es tan original y diferente de nuestra zona templada, que las impresiones que allí recibe el lector son tan hondas como pudieron serlo las de los primeros exploradores que pisaron aquellas tierras.

Los fenómenos meteorológicos, que allí adquieren imponente magnitud o nos son desconocidos, como las auroras boreales, y otros fenómenos magnéticos, las luchas con esos blancos y con los extrañísimos representantes de la especie hu-

mana en aquellos helados e migratos climas son, en esta obra, pintados con tan vivos colores y sirviendo de escenario a tan emocionantes aventuras, que el interés no decae un momento.

Motta supone varias hipótesis a cual más maravillosas, pero todas verosímiles sobre lo que puede existir en aquellos hielos eternos; la antiquísima leyenda de la montaña de imán, que nunca ha desaparecido por completo de la literatura universal, vuelve a tomar aquí una forma nueva y más conforme con las realidades científicas. Asimismo supone que entre los hielos eternos existen vivos algunos ejemplares de animales antídiluviano y, por último, admite que allí hay minas que poseen filones de «radium» en grandísimas cantidades.

Todo esto es causa de que el libro interese igualmente al curioso que al hombre de ciencia, pues en aquél se vislumbra la solución de problemas físicos que están en la actualidad sobre el tapete y son objeto de investigación de los sabios.

Esta obra, editada como todas las de su autor, por la Casa Maucici, de manera primorosa, ostenta una artística cubierta y se ilustra con varias láminas entre el texto, vendiéndose al precio de «cinco» pesetas.

Sindicato de Publicidad, Barbieri, 6.

Ured WIGTY
las mejores tintas para escribir

Venta exclusiva: E. JIMENEZ-RABADAN TARANCON (CUENCA)

CASA M. GUISERIS
Montera, 41.—MADRID

SELLOS, CAUCHO.—ROTULOS
ESMALTADOS.—FECHADO-
RES.—NUMERADORES EN
ACERO.—BRONCE Y CAUCHO

Fundada en 1883
MEDALLA ORO. MADRID 1907

La más alta recompensa en su clase

Transportes terrestres y marítimos

WAGONES CAPITONES

Pedro Fluiters

OFICINAS: **Alcalá, 10** MADRID
Tel. 10.039 Dirección telegráfica: FLUITERS

Almacenes y cocheras, CADARSO, 16 Y MURCIA, 10 Y 12 Tel. 16.330

GUARDAMUEBLES MODERNO

Agentes y corresponsales en todos los países

Vestuarios para el Ejército y la Armada

ANDRES ROMANILLOS

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio del Ejército

Plaza de España, número 6. - MADRID. - Teléfono 12.665

Depósito en Barcelona

¡CANAS! Desaparecen usando el producto de fama mundial

Brillantina India

Premiado en la Exposición de Higiene

Precio: CINCO pesetas frasco

De venta en las principales perfumerías y droguerías

CASA BENITEZ
3 Atocha, 3 ☒ MADRID ☒ Teléfono 13.284

SASTRERIA Y CAMISERIA

Especial en toda clase de uniformes para militares

Gran surtido en trajes para caballeros y niños

Completo surtido en camisería y géneros de punto

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Banco Central
Aloalá, 31. MADRID

Capital autorizado 500.000.00 de pesetas.
Capital desembolsado 10.000.000 de pesetas.
Fondos de reserva 18.000.000 de pesetas

FILIAL: BANCO DE ADALONA (Badalona)

SUCURSALES

Albacete, Alicante, Almansa, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Avila, Barcelona, Barco de Avila, Campo de Criptana, Carcagente, Cebrenos, Ciudad Real, Córdoba, Jaén, La Roda, Linares, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Martos, Mora de Toledo, Murcia, Ocaña, Peñaranda de Bracamonte, Piedrahita, Priego de Córdoba, Puen e Genil, Quintanar de la Orden, San Clemente, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Toledo, Tortosa, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Valencia, Villacañas, Villa del Río, Villa Real y Yuste.

Máquinas "MAP" para escribir

ANGEL CRECENTE MUÑOZ

MAQUINAS DE ESCRIBIR DE OCASION REPARACIONES Y ACCESORIOS

Colindres, 2 y 6, entlo.—Teléf 13.853 —MADRID—

Nuestro Apartado es el núm. 436

Gran Bodega LOS MOLINOS
Campo de Criptana :: Ciudad Real

Vinos finos de mesa. Licores. Moscatel. Málaga. Mistela y Cariñena extra, a 1,50 pesetas, botella

Arroba de vino fino de mesa, tinto o blanco a 8 pesetas, servido a domicilio

DESPACHOS EN MADRID:
Gonzalo de Córdoba, 14 y Cardenal Cisneros, 47.
Teléfono 36855

RESERVADO PARA Casa Vickers

ANUNCIE USTED EN **Ejército y Armada**

EJERCITO Y ARMADA Calle de Barbieri, núm. 8 Apartado 436.—MADRID

Precio de suscripción DOS PESETAS al mes

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____
Cuerpo _____ empleo _____
pueblo _____ provincia _____

Desea suscribirse a este periódico a partir de _____
(Fecha y firma)